

Productos de Seguridad

Seguridad Avanzada



Primera.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN, PARTICIPANTES Y DURACIÓN

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal va a desarrollar a partir del 11 de octubre de 2007 y con una duración indefinida* una promoción relativa a su productos de Seguridad, en este caso concreto al llamado "Seguridad Avanzada" en base a la cual todos los Clientes de productos de acceso a Internet es decir ADSL + llamadas con o sin TV, productos de línea propia Orange (denominados Todo en 1) y Tarifas Planas Internet, excepto Accesos Gratuitos que se den de alta en este servicio a través de una de las vías que se especifican en la cláusula Tercera, disfrutarán gratis del servicio durante los tres primeros meses. Transcurrido estos tres primeros meses desde el momento del alta, se le empezará a facturar al Cliente conforme al precio establecido y detallado a continuación:

Seguridad Avanzada 3 € /mes**

**La palabra indefinida no significa ilimitada en el tiempo, sino que en el momento actual se desconoce cuál será la fecha de su finalización. En cualquier caso France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal se reserva el derecho a modificar las condiciones de la promoción o finalizarla. En cualquiera de los dos casos anteriores este cambio de circunstancias se comunicará a los Clientes previamente en la Web.*

*** Consulta los precios con impuestos indirectos [aquí](#)*

Segunda.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

Podrán participar todos los clientes de productos de acceso a Internet es decir ADSL + llamadas con o sin TV, productos de línea propia Orange (denominados Todo en 1) y Tarifas Planas Internet, excepto Accesos gratuitos que se den de alta exclusivamente según lo especificado en la cláusula Tercera.

Tercera.- MECÁNICA

Para participar y beneficiarse de la presente Promoción el Cliente de acceso Orange que cumpla la cláusula Segunda deberá darse de alta on-line en clientes.orange.es o bien a través de los teléfonos de atención al cliente 902 012 220 ó 1414.

Para beneficiarse de esta promoción los Usuarios que no son Clientes de Orange deberán primero contratar alguno de los productos promocionados (definidos en la cláusula Primera). Podrán conocer nuestras ofertas en internet.orange.es.

Cuarta.- GENERALES

Es requisito para participar en la promoción la aceptación de las presentes bases. A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, entre la que se encuentra la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal informa al participante de que los datos personales que el participante incluye en el formulario de participación en la presente promoción serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado y bajo la responsabilidad de France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal.

El participante, mediante la suscripción a la presente promoción presta su consentimiento expreso para que los datos personales facilitados formen parte del mencionado fichero y para su tratamiento automatizado con la finalidad de realizar la gestión de lo relacionado con la presente promoción, así como mantenerle puntualmente informado de todas aquellas ofertas, novedades y promociones que puedan ser de su interés en cualquiera de los ámbitos de la actividad que desarrolle France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal. Igualmente, la finalidad de la recogida y tratamiento de los datos incluye la realización de estudios cualitativos y cuantitativos de los usuarios para, de este modo, poder ofrecer un servicio más personalizado.

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

El participante consiente expresamente que los datos personales puedan ser cedidos a empresas colaboradoras con France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal para la gestión de la presente promoción, a las empresas del grupo, así como al canal de distribuidores y agentes para la mejor prestación del Servicio así como para realizar labores de información, investigación o comercialización de los servicios prestados por France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal. Por último, France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal reconoce al participante sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, que podrá ejercitar mediante comunicación escrita acompañada de su



Productos de Seguridad

Seguridad Avanzada



D.N.I. a la siguiente dirección: Parque Empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo nº1, Edificio 8, 28223 Pozuelo de Alarcón.

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal se reserva el derecho de interpretar las presentes bases, prorrogar la promoción comunicándolo debidamente, o proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o abuso en la participación de los usuarios. Las presentes bases serán protocolizadas ante Notario. La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

